

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 042.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALFONSO ENRIQUE NOVOA GUTIERREZ	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2018-00046	24/03/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	1
CARCO SEVE S.A.S.	GUSTAVO ROLANDO SANCHEZ ROYERO	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2021-00014	24/03/2022	AUTO SEGUIR ADELANTE	1
ODALINDA ORTA LOPEZ	JESUS MANUEL NAVARRO HERNANDEZ	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	2021-00073	24/03/2022	AUTO SEGUIR ADELANTE	1
ALFONSO LOPEZ	ALVEIRO JOSÉ JIMÉNEZ ALMENDRALES	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2018-00113	24/03/2022	AUTO REQUIERE	1
MIRIAM GUERRERO DURÁN	LUZ MERY IDARRAGA CASTRILLÓN	VERBAL DE PERTENENCIA	2019-00231	24/03/2022	AUTO RESUELVE NULIDAD	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 25 **DE MARZO DE 2022**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRÁN LUQUETTA
SECRETARIO.